



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

PLAN DE ESTUDIOS ABOGADO

1. Datos de identificación del curso

Denominación: Teoría del caso II	Tipo: Curso-taller	Nivel: Licenciatura
Área de formación: Especializante selectiva	Modalidad: Presencial	
Horas de trabajo del alumno: 57	Total de créditos: 7	Clave del curso: I9872
		Fecha de actualización: Julio 2017

2. Términos de referencia¹

Generalidades del curso:

Litigar en un juicio oral es un ejercicio profundamente estratégico, tanto para quien acusa como para quien defiende, implica el diseño de una teoría del caso, en donde cada parte busca explicar cómo ocurrieron los hechos y la participación del imputado en ellos, con la única finalidad de convencer al Juez de que su versión es la verdadera. Sin embargo, lo cierto es que esa verdad que se pretende hallar está en el pasado y que, lamentablemente, nunca llegaremos a saber lo que exactamente ocurrió, incluso en los casos en donde existen pruebas muy poderosas hay zonas de la verdad que nunca se llegaran a conocer, por ejemplo, lo que estaba en la mente de las personas cuando realizaron sus conductas, cuáles fueron sus motivaciones. Esta teoría es de suma importancia ya que es una herramienta básica para que el caso tenga el impacto necesario, ya que debe existir un pensamiento lógico jurídico en el momento de argumentar oralmente en las diversas audiencias para obtener de ellas el mayor beneficio, según sean las pretensiones procesales que se tenga.

3. DESCRIPCIÓN

Descripción del curso²

El presente curso tiene como propósito que los alumnos construyan aprendizajes relativos a aplicar los elementos de la *teoría del caso*, a un asunto en particular aplicando sus técnicas fundamentales a efecto de que desarrolle habilidades y destrezas requeridas para preparar la teoría del caso, en la:

- Simulación de la integración de la carpeta de investigación
- Simulación de la Audiencia de Control de legalidad de la detención
- Simulación de la de la audiencia de Vinculación a Proceso
- Simulación de la Audiencia de juicio oral:
- Simulación de la Audiencia de individualización de la pena

Temas generales³

UNIDAD 1 LA TEORÍA DEL CASO APLICADA A UN CASO CONCRETO

- 1.1 Conceptos fundamentales de la teoría de caso
- 1.2 Definición
- 1.3 objetivo,
- 1.4 preparación,
- 1.5 diseño

¹ Los términos de referencia son la carta de navegación del curso. Respetando el principio de libertad de cátedra, se definen grandes orientaciones de cada curso que cualquier profesor debe tener en cuenta, independientemente de los métodos o didácticas de aprendizaje que elija. Teniendo en cuenta que la intención formativa fundamental es que el egresado se alfabetice desde su profesión para aprender permanentemente, en los términos de referencia se establecerá la aportación de este curso a esa gran finalidad. Cada curso posee un contexto particular que debe referirse, así como las habilidades y saberes que se espera que el alumno desarrolle durante el curso.

² Dirigido a motivar a los estudiantes a tomar el curso. Explicar lo que el estudiante debe esperar de este curso.

³ Contenidos orientadores; su propósito es situar a los profesores acerca de los alcances científicos o humanistas del curso.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

PLAN DE ESTUDIOS ABOGADO

1.6 estrategias de la teoría del caso

UNIDAD 2. LA CONSTRUCCIÓN DE LA TEORÍA DE CASO Y LOS REFERENTES PROBATORIO

- 2.1. Construcción de la teoría del caso
- 2.2. Preparación para actuar en las diversas etapas del procedimiento penal.
- 2.3 Los datos de prueba, su mención, su ofrecimiento y su desahogo
- 2.4 Los testigos.
- 2.5 Organización del ofrecimiento de la prueba.
- 2.6 Examen de testigos.
- 2.7 Objetivos del examen
- 2.8 Estrategias en el examen
- 2.9 Tipos de preguntas
- 2.10 Contraexamen de testigos.

UNIDAD 3 TEORÍA DEL CASO APLICADA EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN

- 3.1 Concepto de etapa de investigación.
 - 3.1.1 Formalidades y diligencias que fundamentan el inicio y elaboración de la teoría del caso.
 - 3.1.2 Denuncia y querrela.
 - 3.1.3 Datos de prueba.
 - 3.1.4 Carpeta de investigación.
 - 3.1.5 Inicio de la teoría del caso.
 - 3.1.6 Elaboración del contenido de la carpeta de investigación.
- 3.2 Diligencia de control de la detención.
 - 3.2.1 Elementos.
 - 3.2.2 Principio de legalidad.
 - 3.2.3 Datos de prueba como sustento probatorio ante el juez de control.
- 3.3 Diligencia de formulación de la imputación.
 - 3.3.1 Imputación por el ministerio público ante el juez de control.
 - 3.3.2 Delito que se imputa al inculcado.
 - 3.3.3 Pruebas que sustentan la imputación.
 - 3.3.4 Relación de hecho con las pruebas.
 - 3.3.5 Justificación de preposiciones a la teoría del caso.
 - 3.3.6 Elaboración de proyecto de formulación de imputación.
- 3.4 Audiencia de vinculación a proceso.
 - 3.4.1 Hecho cierto y circunstanciado.
 - 3.4.2 Existencia del tipo penal
 - 3.4.3 Probable de responsabilidad del imputado.
 - 3.4.4 Que no haya causa de extinción o excluyente del delito.
- 3.5 Audiencia de cierre de la investigación.
 - 3.5.1 Análisis y justificación de los hechos, la norma jurídica y las pruebas que sustenten legalmente el contenido de la carpeta de investigación.
 - 3.5.2 Probable modificación de las proposiciones de la teoría del caso.
 - 3.5.3 Simulación de la integración de la carpeta de investigación
 - 3.5.4 Simulación de la Audiencia de Control de legalidad de la detención
 - 3.5.5 Simulación de la de la audiencia de Vinculación a Proceso

UNIDAD 4. ETAPA INTERMEDIA, DEPURACIÓN

- 4.1 Fase escrita. Acusación
 - 4.1.1 Trámite del escrito de acusación.
 - 4.1.2 Notificación al imputado.
 - 4.1.3 Notificación a la víctima u ofendido.
 - 4.1.4 Individualización del acusado y su defensor.
 - 4.1.5 Individualización de la víctima u ofendido.
 - 4.1.6 Autoría o participación que se atribuye al imputado.
 - 4.1.7 Medio de prueba del ministerio público.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

PLAN DE ESTUDIOS ABOGADO

- 4.2 Fase oral. Preparación del juicio.
 - 4.2.1 Función de las partes.
- 4.3 Desarrollo de la etapa intermedia.
 - 4.3.1 Resumen de la presentación de las partes.
 - 4.3.2 Ofrecimiento y recepción de pruebas.
 - 4.3.3 Debate de las pruebas ofrecidas.
 - 4.3.4 Acuerdo aprobatorios.
 - 4.3.5 Excusión de pruebas.
- 4.4 Auto de apertura del juicio oral.
- 4.5 Simulación de la audiencia intermedia.

UNIDAD 5. ETAPA DEL JUICIO ORAL

- 5.1 Apertura de la audiencia.
 - 5.1.1 Alegato de apertura del ministerio público sustentada en la teoría del caso.
 - 5.1.1.1 Argumentación lógica jurídica.
 - 5.1.2 Alegato de apertura de la defensa, sustentada en la teoría del caso.
 - 5.1.2.1 Argumentación lógica jurídica.
- 5.2 Desahogo de pruebas del ministerio público y la defensa.
 - 5.2.1 Interrogatorio (elaboración).
 - 5.2.1.1 Problemas que puede enfrentar un interrogatorio.
 - 5.2.1.2 Testigos: evasivos, argumentativos y especiales.
 - 5.2.2 Contrainterrogatorio (elaboración).
 - 5.2.3 Niños como testigos.
 - 5.2.3.1 Estrategias para realizar un interrogatorio a niños(as)
 - 5.2.3.2 Estrategias para realizar un contrainterrogatorio a niños(as)
 - 5.2.4 Objeciones (estrategias para objetar).
 - 5.2.5 Repreguntas.
 - 5.2.6 Recontrainterrogatorio.
 - 5.2.4 Pruebas científicas.
- 5.3 Alegato de clausura del ministerio público sustentada en la teoría del caso.
 - 5.3.1 Argumentación lógica jurídica.
- 5.4 Alegato de la clausura de la defensa sustentada en la teoría del caso.
 - 5.4.1 Argumentación lógica jurídica

Recursos de Evaluación

Presencial

Instrumentos/productos Unidad de competencia	Ponderación porcentaje
Exámenes parciales 2 (dos)	20 %
Examen departamental	20%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	20%
Participación	25%
Producto integrador	15 %

Semiescolarizado

Instrumentos/productos Unidad de competencia	Ponderación porcentaje
Exámenes parciales mínimo uno en el semestre	20 %
Examen departamental	30%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	20%
Participación	15%
Producto Integrador	15 %



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

PLAN DE ESTUDIOS ABOGADO

4. Bibliografía y recursos de aprendizaje

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
Carbonell Miguel	Los Juicios Orales en México	Porrúa	2013	
	Manual del Litigante	Porrúa	2013	
De la Rosa Rodríguez Paola Iliana	Éxito en el Juicio Oral	Porrúa	2013	
Andrés Baytelman Aronowsky	Litigación Penal. Juicio Oral y Prueba	Universidad Diego Portales	2011	
Consejo de la Judicatura Federal Poder Judicial de la Federación	<i>El Nuevo Sistema Penal Acusatorio en México desde la Perspectiva Constitucional</i>	Consejo de la Judicatura Federal Poder Judicial de la Federación	2012	
Solórzano, Carlos Roberto	Sistema Acusatorio y Técnicas del Juicio Oral		2012	
Nataren Nandayapa, Carlos	Litigación oral y práctica forense penal	Porrúa	2010	
Casanueva, Sergio	Juicio oral, teoría y práctica.	Porrúa	2008	
González Obregón, Diana Cristal	El arte del interrogatorio científico. México	Ubijus.	2010	